



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**PRIMER INFORME MENSUAL DE
LA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN
FITOSANITARIA: MANEJO
FITOSANITARIO DEL SORGO,
2023.**



MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO

RECURSO FEDERAL AUTORIZADO: \$3,114,020.00

INFORME DE ACCIONES OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

En México, el sorgo se cultiva para producción de grano en alimentos balanceados para alimento del ganado, también para harina de sorgo en la elaboración de productos alimenticios. En 2022, se cosecharon 1,524,743.92 hectáreas de sorgo de las cuales 1,350,511.96 hectáreas fueron para producción de grano y 174,231.96 hectáreas de sorgo forrajero verde. Se cosechan 8.84 millones de toneladas, cuyo valor fue de aproximadamente 32.427 millones de pesos (SIAP, 2023).

Los principales estados productores en el ciclo Primavera Verano son Guanajuato, Michoacán y Sinaloa mientras que en el Otoño Invierno son Tamaulipas, Nayarit y Campeche.

El pulgón amarillo del sorgo (*Melanaphis sacchari*) es una plaga de importancia económica en el cultivo de sorgo, originaria de África, se reportó en México en noviembre de 2013 en el estado de Tamaulipas, principal productor en el país, en poco tiempo se reportó en la mayoría de los Estados productores de sorgo. En 2014, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal, implementó la campaña contra el pulgón amarillo del sorgo bajo un esquema de manejo integrado de plagas que incluye: muestreo, trampeo, control biológico, control químico y control cultural.

Actualmente el pulgón amarillo del sorgo, debido a su alta capacidad de dispersión y elevado potencial de reproducción, se ha establecido en prácticamente todo el territorio nacional, afectando principalmente al cultivo del sorgo. El proyecto manejo fitosanitario del sorgo se lleva en los estados de Sinaloa y Sonora, las acciones que se realizan en Sinaloa son: muestreo, control biológico y control químico y en Sonora: muestreo, exploración, capacitación, control biológico y supervisión a técnicos.

2. SITUACIÓN FITOSANITARIA

En el estado de Sonora *Melanaphis sacchari* se encuentra Bajo Control Fitosanitario en los municipios de Aconchi, Alamos, Bacadehuachi, Banamichi, Cumpas, Huepac, Moctezuma, San Luis Rio Colorado, mientras que, en Sinaloa en los municipios de Ahome, Badiraguato, Choix, Concordia, Culiacán, El Fuerte, Elota, Guasave, Mazatlán, Mocorito, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa. Para 2022, en Sonora se cosecharon 369,002.84 toneladas, en 18,207 hectáreas, de sorgo forrajero verde y se cosecharon 32,977.50 toneladas en 13,563 hectáreas de sorgo grano. Mientras que, en Sinaloa, se



MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO

cosecharon 572,183.52 toneladas en 33,285.18 hectáreas de sorgo forrajero verde y se cosecharon 363,663.57 toneladas en 104,528.66 hectáreas de sorgo grano.

3. ACCIONES FITOSANITARIAS

Debido a que el periodo de siembra es en el mes de julio, las acciones fitosanitarias para la campaña manejo fitosanitario del sorgo, se consideran a partir de ésta fecha.

Exploración. En julio en Sonora se exploraron 148.37 hectáreas con una superficie acumulada de 285.75 hectáreas y 29 sitios. En mayo y junio se exploraron 10.54 y 23.02 hectáreas respectivamente en 15 sitios de hospedantes alternos de pulgón amarillo del sorgo.

Cuadro 1. Avance en la meta de exploración Sonora

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance	% de avance
Exploración	Hectáreas	564	181.93	32.26
Exploración	Sitios	98	44	44.90

Muestreo. Esta actividad se realiza de manera semanal y tiene el propósito de estimar las densidades poblacionales de pulgón amarillo del sorgo y determinar los sitios prioritarios para realizar las acciones de control. Durante el mes de julio se muestreó una superficie total de 104.77 hectáreas en una superficie acumulada de 293.38 hectáreas y 31 sitios en Sonora, se registró un nivel de infestación de 0.96 %. En el estado de Sinaloa, se muestrearon 6,801 hectáreas en una superficie acumulada de 25,824 hectáreas y 363 sitios, se registró un nivel de infestación de 12 %.

Cuadro 2. Avance en la meta de muestreo Sonora

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance	% de avance
Muestreo	Hectáreas	692	104.77	15.14
Muestreo	Sitios	159	31	19.50

Cuadro 3. Avance en la meta de muestreo Sinaloa

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance	% de avance
Muestreo	Hectáreas	7,200	6,801	94.46
Muestreo	Sitios	360	363	100.83

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO

Control químico. No se realizaron acciones de control químico debido a que el sorgo se encuentra en etapas tempranas en el estado de Sinaloa, y ésta acción no se consideró en el estado de Sonora.

Control biológico. En Sonora se realizaron liberaciones de *Chrysoperla carnea* en 40.27 hectáreas, en una superficie acumulada de 68.27 hectáreas y 19 sitios. En Sinaloa se realizaron liberaciones de *Chrysoperla carnea* y coccinélidos en 1,810 hectáreas en 102 predios.

Cuadro 4. Avance en la meta de control biológico en Sonora

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance	% de avance
Control biológico	Hectáreas	494	40.27	8.15
Control biológico	Sitios	107	19	17.76

Cuadro 5. Avance en la meta de control biológico en Sinaloa

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance	% de avance
Control biológico	Hectáreas	15,930	1,810	11.36
Control biológico	Sitios	1,300	102	7.85

Capacitación. Se tiene contempladas 2 capacitaciones, una en el mes de agosto y la siguiente en septiembre.

Supervisión. Se realizó la supervisión correspondiente al mes de julio en el municipio de Huépac, Sonora.

Responsable: Ing. Miguel Angel Juárez Maya
(miguel.juarez.i@senasica.gob.mx).

Dudas sobre:

- Campañas Fito o Zoonosanitarias
- Movilización de Productos Agroalimentarios y Mascotas

800 987 9879

Quejas • Denuncias
Órgano Interno de Control
en el Senasica

55 5905.1000

Ext. 51648

gob.mx/agricultura

gob.mx/senasica

